

DESISTIMIENTO RSO APELACION 76001310500120210008901 RV: SOLICITUD DESISTIMIENTO RECURSO APELACION 76001310500120210008901.

Secretaría Sala Laboral Tribunal Superior - Valle del Cauca - Cali <sslabcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Vie 22/09/2023 9:20

Para: Despacho 07 Sala Laboral - Valle del Cauca - Cali <des07sltskali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (33 KB)

DESISTIMIENTO DEL RECURSO DE APELACION SALA LABORAL TRIBUNAL SUPPERIOR DE CALI VALLE.pdf;

Cordial saludo.

Remito el mensaje allegado en el proceso del asunto.

Atentamente,

ANDRES FELIPE CAÑON ARANGO

Escribiente



Secretaría Sala Laboral | Tribunal Superior De Cali

Teléfono: 8980800 Ext 8102

Sitio web: www.ramajudicial.gov.co

Email: sslabcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

Dirección: Calle 12 # 4 - 36 Oficina 106

De: Fernando Betancourt Gutierrez <fernando.betancourt.abogado@hotmail.com>

Enviado: viernes, 22 de septiembre de 2023 8:30

Para: Despacho 07 Sala Laboral - Valle del Cauca - Cali <des07sltskali@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Secretaría Sala Laboral Tribunal Superior - Valle del Cauca - Cali <sslabcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: SOLICITUD DESISTIMIENTO RECURSO APELACION 76001310500120210008901.

buenos días, cordial saludo

De manera respetuosa me dirijo a su digno despacho, a fin de informarles que me permito allegar solicitud desistimiento del recurso de apelación en documento PDF en un folio.

Atentamente

FERNANDO BETANCOURT GUTIERREZ.
C.C. No 79.332.915 de Bogotá.
T.P No 102.209 del C.S.J.

FERNANDO BETANCOURT GUTIERREZ
Abogado

Doctora

ALEJANDRA MARIA ALZATE VERGARA.

Magistrada Ponente sala laboral

Tribunal superior de Cali valle.

E. S. D.

Asunto: **SOLICITUD DESISTIMIENTO DEL RECURSO DE APELACIÓN.**

Radicado N°760001310500120210008901

Demandante: **HENRY ARMANDO MEDINA VILLEGAS.**

Demandada: **INDUSTRIAS GOYAINCOL SAS.**

FERNANDO BETANCOURT GUTIERREZ, mayor de edad, domiciliado y residenciado en la ciudad de Bogotá, identificado con la C.C. N° 79.332.915 de Bogotá, abogado en ejercicio, con T. P. N° 102.209 del C.S. de la J, obrando en mi condición de apoderado judicial de la sociedad comercial INDUSTRIAS GOYAINCOL SAS con NIT No 830.085.497-2, con domicilio principal en el municipio de Funza Cundinamarca, de la manera más respetuosa me dirijo a su digno Despacho a fin de manifestarle que DESISTO del recurso de apelación interpuesto y sustentado por el suscrito apoderado el día 9 de agosto del año 2023, contra la sentencia proferida por el señor Juez 19 Laboral del Circuito de Cali Valle, por medio del cual condenó a mi representada a pagar a la parte demandante la suma de **UN MILLON DOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$1.252.085)** y en costas el 7% a favor de la parte demandante.

Lo anterior Honorable Magistrada, conforme a las facultades a mi conferidas en el poder otorgado por mi poderdante y lo normado en los artículos 145 del Código procesal del Trabajo y Seguridad Social y 316 del Código General del Proceso.

Cordialmente,



FERNANDO BETANCOURT GUTIERREZ

C.C.N° 79.332.915 de Bogotá

T.P.N° 102.209 del C. S. de la J.